

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA
PATAGONIA AUSTRAL**

RIO GALLEGOS, **040996**

V I S T O :

El Expediente Nº 10.488/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Proyecto de Extensión "Seminario: Desarrollo y Alteraciones del Sistema Neuromotor" presentado por la Prof. Silvia SANCHEZ;

Que la actividad resulta de interés académico;

Que no implica afectación de fondos para su realización;

Que ha sido evaluado favorablemente por la Jefa del Centro de Extensión;

Que la Comisión de Contribución Estudiantil, Biblioteca y Extensión recomienda su aprobación;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad lo actuado por la Comisión;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Extensión "Seminario: Desarrollo y Alteraciones del Sistema Neuromotor" presentado por la Prof. Silvia SANCHEZ.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Jefatura del Centro de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura de la División Educación, Notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVARSE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
U.A.R.G. - U.N.P.A.




HECTOR ARBAL BELONI
DECANO
U.N.P.A. - U.A.R.G.

A C U E R D A

Nº

288